



## REQUISITOS PARA TRAMITE DE ADJUDICACIÓN MOBILIARIA

### DOCUMENTOS DE PERSONA NATURAL:

- Solicitud de Datos de Adhesión Persona Natural, la misma que debe de contener toda la información completa y correcta.
- Copia del DNI vigente del titular, de ser el caso, copia del DNI de su cónyuge.
- Copia de (03) ultimas boletas de pago, y/o declaración jurada con firma legalizada.
- Copia de recibo de servicios agua, luz o teléfono.

### DOCUMENTOS DE PERSONA JURIDICA:

- Solicitud de Datos de Adhesión Persona Jurídica, Ta misma que debe de contener toda la información completa y correcta.
- Copia del DNI vigente del representante legal de la empresa.
- Copia de los (03) últimos PDT completos.
- Vigencia de poder actualizada
- Copia del testimonio de la empresa
- Copia del recibo de servicios agua, luz o teléfono.

### DOCUMENTOS DE GARANTE

- Solicitud de Datos de Garante.
- Copia del DNI vigente.
- Copia de un recibo de servicios agua, luz o teléfono
- Copia de (03) ultimas boletas de pago, y/o declaración jurada con firma legalizada.
- Deberá encontrarse calificado al 100% en las centrales de riesgos

### VEHICULO NUEVO:

- Cotización de la Unidad
- Seguro vehicular y GPS

### VEHICULO USADO: LIBRE DE CARGA

- Gravamen vehicular emitido por Registros Públicos remitir original y a la fecha, no mayor a 30 días.
- Gravamen vehicular Policial remitir original y a la fecha, no mayor a 30 días.
- Tarjeta de Propiedad de los propietarios y/o del vendedor
- Copia del SOAT
- Fotos del Vehículo / lado posterior, laterales y kilometraje.
- Debe de tener como máximo 05 años de antigüedad.
- Seguro vehicular y GPS

*La Valorización del vehículo, se realizará previa a la cancelación del gasto respectivo de la tasación autorizado por Plan Rentable de ser el caso.*

*Adicionalmente, recordamos que la gama de garantías que Plan Rentable que puede elegir y combinar a su satisfacción (según cláusula 5.0 del contrato que nos vincula), **debe de cubrir el 150% del valor total de la deuda**.*

*A la recepción de todos los documentos solicitados, recién procederemos a ingresar a comité de adjudicaciones para solicitar la aprobación de la operación, en caso de haber alguna observación se le informará para que sea subsanada a la brevedad.*



## REQUISITOS PARA TRAMITE DE ADJUDICACIÓN INMOBILIARIA

### DOCUMENTOS DE PERSONA NATURAL:

- Solicitud de Datos de Adhesión Persona Natural, la misma que debe de contener toda la información completa y correcta.
- Copia del DNI vigente del titular, de ser el caso, copia del DNI de su cónyuge.
- Copia de (03) ultimas boletas de pago, y/o declaración jurada con firma legalizada.
- Copia de recibo de servicios agua, luz o teléfono.

### DOCUMENTOS DE PERSONA JURIDICA:

- Solicitud de Datos de Adhesión Persona Jurídica, la misma que debe de contener toda la información completa y correcta.
- Copia del DNI vigente del representante legal de la empresa.
- Copia de los (03) últimos PDT completos.
- Vigencia de poder actualizada
- Copia del testimonio de la empresa
- Copia del recibo de servicios agua, luz o teléfono.

### DOCUMENTOS DE GARANTE

- Copia del DNI vigente.
- Copia de un recibo de servicios agua, luz o teléfono
- Copia de (03) ultimas boletas de pago, y/o declaración jurada con firma legalizada.
- Deberá encontrarse calificado al 100% en las centrales de riesgos

### COMPRA DE PROPIEDAD

- Copia de DNI de propietarios
- Certificado Registral Inmobiliario remitir original y a la fecha, no mayor a 30 días.
- Copia del título de propiedad.
- Copia del autoevalúo HR y PU del año.
- Detalle de forma de pago.

### REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ETC.

- Presupuesto de obra.
- Copia de autoevalúo de propiedad.
- Copia de facturas de material.
- Fotos del avance de la obra.
- Cronograma de pagos de la construcción.
- Verificación de avance de obra.

### HIPOTECA: LIBRE DE CARGA

- Certificado Registral Inmobiliario remitir original y a la fecha, no mayor a 30 días.
- Copia del título de propiedad.
- Copia del autoevalúo HR y PU del año.
- Copia del DNI del (os) propietario(s).
- Fotos del inmueble.

*La Valorización del inmueble, se realizará previa a la cancelación del gasto respectivo de la tasación autorizado por Plan Rentable de ser el caso.*

*Adicionalmente, recordamos que la gama de garantías que Plan Rentable que puede elegir y combinar a su satisfacción (según cláusula 5.0 del contrato que nos vincula), **debe de cubrir el 150% del valor total de la deuda**.*

*A la recepción de todos los documentos solicitados, recién procederemos a ingresar a comité de adjudicaciones para solicitar la aprobación de la operación, en caso de haber alguna observación se le informará para que sea subsanada a la brevedad*